

## FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Fecha : 17/02/2026

Hora : 6.16.26 PM

VIGENTES AL 2026

PAGINA 469

SECTOR : 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

INDICADOR : 4390 PORCENTAJE DE NIÑAS, NIÑOS O ADOLESCENTES QUE RECIBEN AL MENOS 3 SESIONES DE FORTALECIMIENTOS DE CAPACIDADES DE AUTOPROTECCION

## PROGRAMA PRESUPUESTAL

0117 ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO

## AMBITO DE CONTROL

PRODUCTO

## PRODUCTO

3000636 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ACCEDEN A SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES COMO FACTOR PROTECTOR

## DIMENSION

## UNIDAD DE MEDIDA

PORCENTAJE

## METODO DE CALCULO

POR NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE SE ENTIENDE A TODA PERSONA QUE VIVE EN EL PERÚ Y TIENE ENTRE "0 Y 17 AÑOS DE EDAD". PARA LA ATENCIÓN DEL SERVICIO JUGUEMOS SE TOMARÁ EN CUENTA AL GRUPO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ENTRE 3 Y 14 AÑOS DE EDAD. POR ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN DE LA PLATAFORMA ITINERANTE DE ACCIÓN SOCIAL (PIAS) SE CONSIDERARÁ A LAS COMUNIDADES DE LAS CUENCAS DEL PUTUMAYO I, PUTUMAYO II, NAPO Y MORONA EN LORETO Y LAS COMUNIDADES E ISLAS ALEDAÑAS AL LAGO TITICACA EN PUNO.

POR "USUARIOS DEL SERVICIO JUGUEMOS - PIAS" SE ENTIENDE A LOS NNA DE 3 A 14 AÑOS RESIDENTES DE LAS ZONAS DE INTERVENCIÓN DE LAS PIAS QUE AL MENOS RECIBIERON 1 SESIÓN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE AUTOPROTECCIÓN.

POR "NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE QUE RECIBEN AL MENOS 3 SESIONES". SE ENTIENDE A LAS QUE HAN LOGRADO ASISTIR AL MENOS A 3 O MÁS DE LAS 5 SESIONES DEL MÓDULO DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PERSONALES Y SOCIALES DE AUTOPROTECCIÓN. LAS SESIONES QUE SE DESARROLLAN SON:

- SESIÓN 1 "YO SOY ÚNICO. YO SOY KICHWA. YO SOY SANO" – IDENTIDAD PERSONAL Y CULTURAL.

- SESIÓN 2 "VALORO MI VIDA Y LA CUIDO" – AUTOCAUIDADO.

- SESIÓN 3 "JUGANDO APRENDO A CONVIVIR" – SENTIMIENTOS Y EMOCIONES.

## LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

## LIMITACIONES

- EL INDICADOR NO MIDE LA INTERVENCIÓN EN NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE A TRAVÉS DE GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN EL SERVICIO JUGUEMOS.
- LIMITADO TIEMPO EN LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES. LO CUAL CONLLEVA A REALIZAR EL REGISTRO DE PARTICIPANTES EN POCOS MINUTOS.

## SUPUESTOS:

- LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CUENTAN CON DNI.
- LOS OPERADORES REGISTRAN CORRECTAMENTE LOS DATOS PERSONALES DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTE PARTICIPANTES DE LAS SESIONES.
- LA VACIANTE Y CRECIENTE DE LOS RÍOS NO SE AGUDIZA EN LOS PRÓXIMOS AÑOS PORQUE ESTOS FENÓMENOS IMPIDEN REGRESAR A LAS COMUNIDADES PARA COMPLETAR LAS SESIONES Y SE ATIENDE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES NUEVOS

## TIPO FUENTE DE DATOS

## FUENTE DE DATOS

REGISTROS ADMINISTRATIVOS

REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE LA DSLD – DGNN

## ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL

## NIVEL RESPONSABLE REGISTRO

NIVEL NACIONAL

## SENTIDO INDICADOR

SUBIR

## AMBITO GEOGRAFICO

## AREA GEOGRAFICA

## PERIODICIDAD

65 PERU

1 TOTAL

3 ANUAL

## FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Fecha : 17/02/2026

Hora : 6.16.26 PM

VIGENTES AL 2026

PAGINA 473

SECTOR : 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

INDICADOR : 4391 PORCENTAJE DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE RIESGO O DESPROTECCION FAMILIAR QUE ACCEDEN A SERVICIOS DE PROTECCION

## PROGRAMA PRESUPUESTAL

0117 ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO

## AMBITO DE CONTROL

PRODUCTO

## PRODUCTO

3000887 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO O DESPROTECCION FAMILIAR RECIBEN SERVICIOS DE PROTECCION

## DIMENSION

## UNIDAD DE MEDIDA

PORCENTAJE

## METODO DE CALCULO

$$P02 = ((NNAUPE + NNACAR BAS + NNACAR ESP + NNASEFFA + NNASAI PD + NNASEC + NNASCD + NNADEMUNA) / ((NN0-8RIESGO + NN9-11RIESGO + A12-17RIESGO)) * 100$$

## NUMERADOR:

NNAUPE: NIÑAS. NIÑOS Y ADOLESCENTES ÚNICOS ATENDIDAS EN UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL.

NNASAI PD: NIÑAS. NIÑOS Y ADOLESCENTES ÚNICOS ATENDIDAS EN SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. NNASEC: NIÑAS. NIÑOS Y ADOLESCENTES ÚNICOS ATENDIDAS EN SERVICIO EDUCADORES DE CALLE.

NNASCD: NIÑAS. NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE RIESGO DE DESPROTECCIÓN FAMILIAR ATENDIDAS EN SERVICIO DE CUIDADO DIURNO.

NNACAR BAS: NIÑAS. NIÑOS Y ADOLESCENTES ÚNICOS ATENDIDAS EN CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL BÁSICOS QUE INGRESAN POR EL JUZGADO

NNACAR ESP: NIÑAS. NIÑOS Y ADOLESCENTES ÚNICOS ATENDIDAS EN CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL ESPECIALIZADO QUE INGRESAN POR EL JUZGADO

NNASEFFA: NIÑAS. NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE RIESGO DE DESPROTECCIÓN FAMILIAR ATENDIDAS EN LOS SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR

NNADEMUNA: NIÑAS. NIÑOS Y ADOLESCENTES ÚNICOS ATENDIDAS EN DEFENSORÍA MUNICIPAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE.

## DENOMINADOR:

NN0-8RIESGO: NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 8 AÑOS DE EDAD EN SITUACIÓN DE RIESGO DE DESPROTECCIÓN FAMILIAR.

NN9-11RIESGO: NIÑAS Y NIÑOS DE 9 A 11 AÑOS DE EDAD EN SITUACIÓN DE RIESGO DE DESPROTECCIÓN FAMILIAR.

A12-17RIESGO: ADOLESCENTES DE 12 A 17 AÑOS DE EDAD EN SITUACIÓN DE RIESGO DE DESPROTECCIÓN FAMILIAR.

PARA EL CÁLCULO DEL NUMERADOR NO SE CONSIDERAN LOS CAR DE URGENCIA. YA QUE SON INCLUIDOS EN LA DATA REPORTADA POR LA UPE.

EL CÁLCULO DE NIÑAS. NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN SE REALIZARÁ CON BASE DE DATOS NOMINAL A FIN DE NO DUPLICAR USUARIOS.

PARA EL CASO DE LA VARIABLE NN0-8RIESGO DEL DENOMINADOR. SE ASUMIRÁ QUE LA PROPORCIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS DE 9 A 11 AÑOS DE EDAD EN SITUACIÓN DE RIESGO DE DESPROTECCIÓN FAMILIAR ES IGUAL O SIMILAR EN NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 8 AÑOS DE EDAD.

## LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

## LIMITACIONES:

- NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN NOMINAL DE LAS DEMUNA.

- EN EL DENOMINADOR NO SE DISPONE EL NÚMERO TOTAL DE NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 8 AÑOS DE EDAD EN SITUACIÓN DE RIESGO DE DESPROTECCIÓN FAMILIAR.

## SUPUESTOS:

- LOS SERVICIOS REGISTRAN CORRECTAMENTE LOS DATOS PERSONALES DE IDENTIFICACIÓN DE LAS NIÑAS. NIÑOS Y ADOLESCENTES USUARIAS CON O SIN DISCAPACIDAD.

- LA PROPORCIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS DE 9 A 11 AÑOS DE EDAD EN SITUACIÓN DE RIESGO DE DESPROTECCIÓN FAMILIAR ES IGUAL O SIMILAR EN NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 8 AÑOS DE EDAD.

## PRECISIONES TÉCNICAS:

- POR NIÑAS. NIÑOS Y ADOLESCENTES CON O SIN DISCAPACIDAD SE ENTIENDE A TODA PERSONA QUE VIVE EN EL PERÚ Y TIENE ENTRE "0 A 17 AÑOS DE EDAD".

- LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN SON:

- UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL (UPE).

- SERVICIO DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR ACERCÁNDONOS (SEFFA)

- CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL (CAR) DE URGENCIA.

- SERVICIO EDUCADORES DE CALLE (SEC).

- SERVICIO DE CUIDADO DIURNO (SCD) DEL CEDIF.

- SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SAIPD).

- DEFENSORÍAS MUNICIPALES DEL NIÑO Y ADOLESCENTE (DEMUNA).

- POR "SERVICIO DE PROTECCIÓN" SE ENTIENDE A AQUELLA INTERVENCIÓN DIRIGIDA A LAS NIÑAS. NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO O DESPROTECCIÓN FAMILIAR. ORIENTADA A LA RECUPERACIÓN DE LOS CUIDADOS PARENTALES QUE SU FAMILIA NO LES BRINDA O HACE DE MANERA INADECUADA. ASÍ COMO A LA RESTITUCIÓN DEL EJERCICIO DE SUS DERECHOS Y LA REDUCCIÓN DE LA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD QUE LES AFECTA; ELLO IMPLICA TOMAR MEDIDAS PARA IDENTIFICAR Y ACTUAR INMEDIATAMENTE. EVITANDO UNA MAYOR VULNERACIÓN DE SUS DERECHOS.

- POR "NIÑAS. NIÑOS Y ADOLESCENTES CON O SIN DISCAPACIDAD EN SITUACIÓN DE RIESGO O DESPROTECCIÓN QUE ACCEDEN" SE ENTIENDE A LAS NIÑAS. NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE TIENEN VALORACIÓN PRELIMINAR EN LAS UPE. ASÍ COMO AQUELLOS QUE SON USUARIOS EN LOS SERVICIOS DEL INABIF.

- PARA EL CASO DEL NUMERADOR SE CONSIDERARÁ LO SIGUIENTE:

- PARA LAS UPE Y DEMUNA. EL REPORTE NOMINAL DE NIÑAS. NIÑOS Y ADOLESCENTES ES REMITIDO POR LA DPE Y LA DSLD DE LA DGNNA.

- PARA SEFFA. SEC. SAIPD Y SCD-CEDIF EL REPORTE NOMINAL DE NIÑAS. NIÑOS Y ADOLESCENTES ES REMITIDO POR LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO. PRESUPUESTO Y

MODERNIZACIÓN DEL INABIF Y CONADIS.

- NO SE CONSIDERA COMO PARTE DEL NUMERADOR A LAS NIÑAS. NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LOS CAR DE URGENCIA. BÁSICOS Y ESPECIALIZADOS DEL INABIF QUE INGRESAN POR DISPOSICIÓN DE UNA UPE. YA QUE SON LOS MISMOS QUE REPORTARÁ LA DPE. ADEMÁS. NO CONSIDERA A LAS UNIDADES DE ADOPCIÓN (UA). NI AL SERVICIO DE ACOGIMIENTO FAMILIAR.

## TIPO FUENTE DE DATOS

## FUENTE DE DATOS

INEI / REGISTROS ADMINISTRATIVOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS DEL PROGRAMA NACIONAL INABIF / CONADIS / DGNNA / ENARES

## ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL

## NIVEL RESPONSABLE REGISTRO

NIVEL NACIONAL

## SENTIDO INDICADOR

SUBIR

## AMBITO GEOGRAFICO

65 PERU

## AREA GEOGRAFICA

1 TOTAL

## PERIODICIDAD

3 ANUAL

## FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Fecha : 17/02/2026

Hora : 6.16.26 PM

VIGENTES AL 2026

PAGINA 470

SECTOR : 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

INDICADOR : 4392 PORCENTAJE DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE RIESGO O DESPROTECCION FAMILIAR QUE CUENTAN CON PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL APROBADO

## PROGRAMA PRESUPUESTAL

0117 ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO

## AMBITO DE CONTROL

PRODUCTO

## PRODUCTO

3000887 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO O DESPROTECCION FAMILIAR RECIBEN SERVICIOS DE PROTECCION

## DIMENSION

## UNIDAD DE MEDIDA

PORCENTAJE

## METODO DE CALCULO

$$P02 = ((NNA\_PTIUPE + NNA\_PTIDEMUNAACRED) / (NNAUPE + NNADEMUNAACRED)) * 100$$

NNA\\_PTIUPE: NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL CON PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL APROBADO.

NNA\\_PTIDEMUNAACRED: NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LAS DEFENSORÍAS MUNICIPALES DEL NIÑO Y ADOLESCENTE ACREDITADA CON PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL APROBADO.

NNAUPE: NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LAS UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL CON RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA POR RIESGO O DESPROTECCIÓN FAMILIAR. NNADEMUNAACRED: NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LAS DEFENSORÍAS MUNICIPALES DEL NIÑO Y ADOLESCENTE CON RESOLUCIÓN DE DECLARATORIA POR RIESGO O DESPROTECCIÓN FAMILIAR.

PARA EL NUMERADOR NO SE CONSIDERA LOS CAR DE URGENCIA. DEBIDO A QUE POR EL TIEMPO DE PERMANENCIA NO DISPONEN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL.

EL CÁLCULO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN SE REALIZARÁ CON BASE DE DATOS NOMINAL A FIN DE NO DUPLICAR USUARIOS.

## LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

## LIMITACIONES:

- NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN NOMINAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DECLARADOS EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN POR PARTE DE LAS DEMUNAS ACREDITADAS.

## SUPUESTOS:

- LOS SERVICIOS REGISTRAN CORRECTAMENTE LOS DATOS PERSONALES DE IDENTIFICACIÓN DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES USUARIAS CON O SIN DISCAPACIDAD.

## PRECISIONES TÉCNICAS:

- POR NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON O SIN DISCAPACIDAD SE ENTIENDE A TODA PERSONA QUE VIVE EN EL PERÚ Y TIENE ENTRE "0 A 17 AÑOS DE EDAD".

- LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN SON:

- UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL (UPE).

- SERVICIO DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR ACERCÁNDONOS (SEFFA)

- CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL (CAR) DE URGENCIA.

- SERVICIO EDUCADORES DE CALLE (SEC).

- SERVICIO DE CUIDADO DIURNO (SCD) DEL CEDIF.

- SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SAIPD).

- DEFENSORÍAS MUNICIPALES DEL NIÑO Y ADOLESCENTE (DEMUNA).

POR "PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL" SE ENTIENDE COMO EL INSTRUMENTO TÉCNICO QUE COMPRENDE LOS OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DE LA ACTUACIÓN ESTATAL ORIENTADA A INTERVENIR SOBRE LOS FACTORES DE RIESGO Y DESPROTECCIÓN. EN BASE A LA EVALUACIÓN SOCIO FAMILIAR DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE. INCLUYE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN ADOPTADAS. EL SEGUIMIENTO DE LAS MISMAS. LAS ESTRATEGIAS, METAS Y PLAZOS. SE ELABORA CON LA PARTICIPACIÓN DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE Y SU FAMILIA. LA APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL ESTÁ A CARGO DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN ESPECIAL O LAS DEMUNA ACREDITADAS A TRAVÉS DE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA.

PARA EL CASO DEL NUMERADOR Y DENOMINADOR SE CONSIDERARÁ LO SIGUIENTE:

- PARA LAS UPE EL REPORTE NOMINAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ES REMITIDO POR LA DPE. PARA LAS DEMUNA ACREDITADAS LA DSLD.

- PARA EL DENOMINADOR, NO SE CONSIDERARÁ A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DECLINADOS EN DEMUNA Y EN JUZGADOS

## TIPO FUENTE DE DATOS

## FUENTE DE DATOS

REGISTROS ADMINISTRATIVOS

REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE LA DPE Y DSLD

## ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL

## NIVEL RESPONSABLE REGISTRO

NIVEL NACIONAL

## SENTIDO INDICADOR

SUBIR

## AMBITO GEOGRAFICO

65 PERU

## AREA GEOGRAFICA

1 TOTAL

## PERIODICIDAD

3 ANUAL

## FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Fecha : 17/02/2026

Hora : 6.16.26 PM

VIGENTES AL 2026

PAGINA 467

SECTOR : 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

INDICADOR : 4393 PORCENTAJE DE FAMILIAS CON HIJAS E HIJOS EN SITUACION DE RIESGO O DESPROTECCION FAMILIAR QUE DESARROLLARON COMPETENCIAS PARENTALES PARA EL ADECUADO CUIDADO Y PROTECCION

## PROGRAMA PRESUPUESTAL

0117 ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO

## AMBITO DE CONTROL

PRODUCTO

## PRODUCTO

3000887 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO O DESPROTECCION FAMILIAR RECIBEN SERVICIOS DE PROTECCION

## DIMENSION

## UNIDAD DE MEDIDA

PORCENTAJE

## METODO DE CALCULO

$$*P02 = ((FCPUPE + FCPSAIPD + FCPSEC + FCPSCD-CEDIF + FCPACERCÁNDONOS + FCPDEMUNAACRED) / (FRUPE + FRSAIPD + FRSEC + FRSCD-CEDIF + FRACERCÁNDONOS + FRUPE/DEMUNA)) * 100$$

## NUMERADOR:

FCPUPE: FAMILIAS A CARGO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, CON O SIN DISCAPACIDAD, DECLARADOS EN SITUACIÓN DE RIESGO O DESPROTECCIÓN FAMILIAR QUE DESARROLLAN COMPETENCIAS PARENTALES EN UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL.

FCPSAIPD: FAMILIAS A CARGO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, CON O SIN DISCAPACIDAD, EN SITUACIÓN DE RIESGO O DESPROTECCIÓN FAMILIAR QUE DESARROLLAN COMPETENCIAS PARENTALES EN SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

FCPSEC: FAMILIAS A CARGO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, CON O SIN DISCAPACIDAD, EN SITUACIÓN DE RIESGO DE DESPROTECCIÓN FAMILIAR QUE DESARROLLAN COMPETENCIAS PARENTALES EN SERVICIO DE EDUCADORES DE CALLE.

FCPSCD-CEDIF: FAMILIAS A CARGO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, CON O SIN DISCAPACIDAD, EN SITUACIÓN DE RIESGO DE DESPROTECCIÓN FAMILIAR QUE DESARROLLAN COMPETENCIAS PARENTALES EN SERVICIO DE CUIDADO DIURNO-CEDIF.

FCPACERCÁNDONOS: FAMILIAS A CARGO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, CON O SIN DISCAPACIDAD, EN SITUACIÓN DE RIESGO DE DESPROTECCIÓN FAMILIAR QUE DESARROLLAN COMPETENCIAS PARENTALES EN SERVICIO ACERCÁNDONOS.

FCPDEMUNA: FAMILIAS A CARGO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, CON O SIN DISCAPACIDAD, DECLARADOS EN SITUACIÓN DE RIESGO QUE DESARROLLAN COMPETENCIAS PARENTALES EN DEFENSORÍA MUNICIPAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE ACREDITADA.

## DENOMINADOR:

FRUPE: FAMILIAS A CARGO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, CON O SIN DISCAPACIDAD, DECLARADOS EN SITUACIÓN DE DESPROTECCIÓN FAMILIAR, ATENDIDOS POR LAS UPE, CON EVALUACIÓN DE SALIDA EN EL AÑO DE MEDICIÓN.

FRSAIPD: FAMILIAS A CARGO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, CON O SIN DISCAPACIDAD, EN SITUACIÓN DE RIESGO O DESPROTECCIÓN FAMILIAR ATENDIDOS POR EL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CON EVALUACIÓN DE SALIDA EN EL AÑO DE MEDICIÓN.

FRSEC: FAMILIAS A CARGO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, CON O SIN DISCAPACIDAD, EN SITUACIÓN DE RIESGO DE DESPROTECCIÓN ATENDIDOS POR EL SERVICIO DE EDUCADORES DE CALLE, CON EVALUACIÓN DE SALIDA EN EL AÑO DE MEDICIÓN.

FRSCD: FAMILIAS A CARGO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, CON O SIN DISCAPACIDAD, EN SITUACIÓN DE RIESGO DE DESPROTECCIÓN FAMILIAR ATENDIDOS POR EL SERVICIO DE CUIDADO DIURNO-CEDIF, CON EVALUACIÓN DE SALIDA EN EL AÑO DE MEDICIÓN.

FRACERCÁNDONOS: FAMILIAS A CARGO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, CON O SIN DISCAPACIDAD, EN SITUACIÓN DE RIESGO DE DESPROTECCIÓN FAMILIAR ATENDIDOS POR EL SERVICIO ACERCÁNDONOS, CON EVALUACIÓN DE SALIDA EN EL AÑO DE MEDICIÓN.

FRUPE/DEMUNA: FAMILIAS A CARGO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, CON O SIN DISCAPACIDAD, DECLARADOS EN SITUACIÓN DE RIESGO DE DESPROTECCIÓN FAMILIAR, ATENDIDO POR LA DEMUNA ACREDITADA, CON EVALUACIÓN DE SALIDA PARA EN EL AÑO DE MEDICIÓN.

EL CÁLCULO DE FAMILIAS A CARGO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, CON O SIN DISCAPACIDAD, DECLARADOS EN SITUACIÓN DE RIESGO O DESPROTECCIÓN FAMILIAR SE REALIZARÁ CON BASE DE DATOS NOMINAL A FIN DE NO DUPLICAR USUARIOS.'

## LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

## LIMITACIONES:

- NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN NOMINAL DE LAS DEMUNA.

## SUPUESTOS:

- LOS SERVICIOS REGISTRAN CORRECTAMENTE LOS DATOS PERSONALES DE LAS FAMILIAS A CARGO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, CON O SIN DISCAPACIDAD, EN SITUACIÓN DE RIESGO Y DESPROTECCIÓN FAMILIAR QUE DESARROLLAN COMPETENCIAS PARENTALES.

## PRECISIONES TÉCNICAS:

- POR NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON O SIN DISCAPACIDAD SE ENTIENDE A TODA PERSONA QUE VIVE EN EL PERÚ Y TIENE ENTRE "0 A 17 AÑOS DE EDAD".

- POR "FAMILIAS A CARGO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, CON O SIN DISCAPACIDAD, EN SITUACIÓN DE RIESGO O DESPROTECCIÓN FAMILIAR" SE ENTIENDE POR AQUELLAS FAMILIAS QUE NO CUMPLEN CON SU ROL PARENTAL (CUIDADO Y PROTECCIÓN DE SUS HIJOS E HIJAS), MOTIVO POR EL CUAL SE GENERAN SITUACIONES DE RIESGO O DESPROTECCIÓN FAMILIAR QUE AFECTAN A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

- LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN CONSIDERADOS SON:

- UNIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIAL (UPE).

- SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR ACERCÁNDONOS (SEFFA)

- SERVICIO EDUCADORES DE CALLE (SEC).

- SERVICIO DE CUIDADO DIURNO (SCD) DEL CEDIF.

- SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SAIPD).

- DEFENSORÍAS MUNICIPALES DEL NIÑO Y ADOLESCENTE (DEMUNA) ACREDITADA.

- POR "COMPETENCIAS PARENTALES PARA EL ADECUADO CUIDADO Y PROTECCIÓN" SE ENTIENDE COMO EL CONJUNTO DE RESPONSABILIDADES DEL PADRE, MADRE, TUTOR O TUTORA O RESPONSABLE DEL CUIDADO, QUE PERMITEN CUIDAR Y EDUCAR DE FORMA FLEXIBLE Y ADAPTATIVA A LAS NIÑAS, NIÑOS O ADOLESCENTES, FACILITANDO EL DESARROLLO DE CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y APTITUDES DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES ESPECÍFICAS. SE CONSIDERAN LAS SIGUIENTES 4 COMPETENCIAS PARENTALES (CP): VINCULARES, FORMATIVAS, PROTECTORAS Y REFLEXIVAS.

- PARA EL CASO DEL NUMERADOR SE CONSIDERA LO SIGUIENTE:

- PARA LAS UPE Y DEMUNA ACREDITADA, EL REPORTE NOMINAL DE A CARGO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, CON O SIN DISCAPACIDAD, EN SITUACIÓN DE RIESGO O DESPROTECCIÓN FAMILIAR QUE DESARROLLAN COMPETENCIAS PARENTALES ES REMITIDO POR LA DPE Y DSLD, RESPECTIVAMENTE.

- ACERCÁNDONOS, SEC, SAIPD Y SCD-CEDIF EL NÚMERO DE FAMILIAS A CARGO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, CON O SIN DISCAPACIDAD, EN SITUACIÓN DE RIESGO O DESPROTECCIÓN QUE HAYAN LOGRADO EL FORTALECIMIENTO DE SUS COMPETENCIAS PARENTALES ES REMITIDO POR LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN DEL INABIF Y DE CONADIS.

- NO SE CONSIDERA COMO PARTE DEL NUMERADOR A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LOS CAR DE URGENCIA, YA QUE SON LOS MISMOS QUE REPORTAN LAS UPE.

- PARA EL CASO DEL DENOMINADOR SE CONSIDERA EL TOTAL DE FAMILIAS A CARGO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, CON O SIN DISCAPACIDAD, EN SITUACIÓN DE RIESGO O DESPROTECCIÓN QUE REPORTAN LAS UPE Y DEMUNA ACREDITADA A TRAVÉS DE LA DPE Y DSLD RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO LA UPPM DEL INABIF.

## TIPO FUENTE DE DATOS

## FUENTE DE DATOS

REGISTROS ADMINISTRATIVOS

REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE LA DPE, DSLD E INABIF

## ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL

## FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Fecha : 17/02/2026

Hora : 6.16.26 PM

VIGENTES AL 2026

PAGINA 468

SECTOR : 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

INDICADOR : 4393 PORCENTAJE DE FAMILIAS CON HIJAS E HIJOS EN SITUACION DE RIESGO O DESPROTECCION FAMILIAR QUE DESARROLLARON COMPETENCIAS PARENTALES PARA EL ADECUADO CUIDADO Y PROTECCION

NIVEL RESPONSABLE REGISTRO	SENTIDO INDICADOR
NIVEL NACIONAL	SUBIR

AMBITO GEOGRAFICO	AREA GEOGRAFICA	PERIODICIDAD
65 PERU	1 TOTAL	3 ANUAL

## FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Fecha : 17/02/2026

Hora : 6.16.26 PM

VIGENTES AL 2026

PAGINA 466

SECTOR : 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

INDICADOR : 4395 PORCENTAJE DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DECLARADOS EN DESPROTECCION FAMILIAR ACOGIDOS EN UNA FAMILIA ACOGEDORA.

## PROGRAMA PRESUPUESTAL

0117 ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO

## AMBITO DE CONTROL

PRODUCTO

## PRODUCTO

3000888 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCION FAMILIAR EN FAMILIA ACOGEDORA RECIBEN SERVICIOS DE PROTECCION

## DIMENSION

EFICACIA

## UNIDAD DE MEDIDA

PORCENTAJE

## METODO DE CALCULO

$$P03 = ((NNAAF) / (NNAESPOTECCION1 + NNAESPOTECCION2)) * 100$$

NNAAF = NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON O SIN DISCAPACIDAD DECLARADOS EN SITUACIÓN DE DESPROTECCIÓN FAMILIAR QUE CUENTEN CON MEDIDA DE PROTECCIÓN DE ACOGIMIENTO FAMILIAR.

NNAESPOTECCION1 = NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON O SIN DISCAPACIDAD DECLARADOS EN SITUACIÓN DE DESPROTECCIÓN FAMILIAR PROVISIONAL QUE SON CONTINUADORES EN EL AÑO DE MEDICIÓN. (HISTÓRICO-ACUMULADO)

NNAESPOTECCION2 = NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON O SIN DISCAPACIDAD DECLARADOS EN SITUACIÓN DE DESPROTECCIÓN FAMILIAR DURANTE EL AÑO DE MEDICIÓN.

EL CÁLCULO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE ACOGIMIENTO FAMILIAR PROVISIONAL SE REALIZARÁ CON BASE DE DATOS NOMINAL A FIN DE NO DUPLICAR USUARIOS.

## LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

## LIMITACIONES:

¿ SE PODRÍA GENERAR ERROR EN EL REGISTRO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON O SIN DISCAPACIDAD QUE SE ENCUENTRAN CON MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE ACOGIMIENTO FAMILIAR, PUES ALGUNAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON O SIN DISCAPACIDAD PUEDEN CAMBIAR DE FAMILIAS ACOGEDORAS Y DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN TIEMPOS CORTOS.

¿ NO SE CUENTA CON LA INFORMACIÓN DE LOS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON O SIN DISCAPACIDAD EN LUGARES DONDE NO TENGA COMPETENCIA LAS

UPE.

## SUPUESTOS:

¿ LOS OPERADORES REGISTRAN CORRECTAMENTE LOS DATOS PERSONALES DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON O SIN DISCAPACIDAD QUE RECIBEN EL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN FAMILIAS ACOGEDORAS.

¿ LAS UPE HAN ASUMIDO COMPETENCIAS EN EL 100% DEL TERRITORIO NACIONAL.

PRECISIONES

## TÉCNICAS:

¿ EL SERVICIO ACOGIMIENTO FAMILIAR ESTÁ DIRIGIDO A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON O SIN DISCAPACIDAD QUE SE ENCUENTRAN DECLARADOS EN SITUACIÓN DE DESPROTECCIÓN FAMILIAR PROVISIONAL.

¿ EL SERVICIO CUENTA CON UN BANCO DE FAMILIAS ACOGEDORAS A NIVEL NACIONAL.

¿ POR FAMILIA EXTENSA, TERCEROS Y PROFESIONALIZADO SE ENTIENDE SEGÚN EL DECRETO LEGISLATIVO 1297 (ARTÍCULO 65):

A) ACOGIMIENTO FAMILIAR EN FAMILIA EXTENSA: ESTA MEDIDA DE PROTECCIÓN SE APLICA CON AQUELLA FAMILIA EXTENSA QUE HA SIDO EVALUADA FAVORABLEMENTE PARA ASUMIR EL CUIDADO Y PROTECCIÓN DE LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE. ES ACOMPAÑADA Y APOYADA PROFESIONALMENTE, DE MANERA PERMANENTE.

B) ACOGIMIENTO FAMILIAR CON TERCERO: EL ACOGIMIENTO FAMILIAR CON TERCERO, SE APLICA CON UNA PERSONA O FAMILIA QUE NO FORMA PARTE DE LA FAMILIA EXTENSA DE LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE, QUE PREVIAMENTE HA SIDO SELECCIONADA, Y DECLARADA IDÓNEA PARA SER FAMILIA ACOGEDORA. ES ACOMPAÑADA Y APOYADA PROFESIONALMENTE, DE MANERA PERMANENTE EN ESTOS CASOS, SE DA PREFERENCIA A LA PERSONA O FAMILIA QUE HAYA TENIDO VÍNCULO AFECTIVO CON LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE CON ANTERIORIDAD.

C) ACOGIMIENTO FAMILIAR PROFESIONALIZADO: EL ACOGIMIENTO FAMILIAR PROFESIONALIZADO ES EL QUE SE BRINDA A NIÑAS, NIÑOS O ADOLESCENTES CON CARACTERÍSTICAS ESPECIALES, POR UNA PERSONA O FAMILIA ESPECIALMENTE CALIFICADA, A CONDICIÓN DE UNA SUBVENCIÓN ECONÓMICA PARA LOS GASTOS DE MANUTENCIÓN DE LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE, QUE INCORPORA SU ATENCIÓN PROFESIONALIZADA, BAJO SUPERVISIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

¿ EL NUMERADOR TENDRÁ EN CUENTA A AQUELLAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON O SIN DISCAPACIDAD DECLARADOS EN SITUACIÓN DE DESPROTECCIÓN FAMILIAR Y CON MEDIDA DE PROTECCIÓN DE ACOGIMIENTO FAMILIAR.

¿ EL DENOMINADOR TENDRÁ EN CUENTA EL NÚMERO TOTAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON O SIN DISCAPACIDAD DECLARADOS EN SITUACIÓN DE DESPROTECCIÓN FAMILIAR PROVISIONAL.

¿ PARA EL CASO DEL NUMERADOR Y DENOMINADOR SE CONSIDERARÁ QUE EL REPORTE NOMINAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ELABORADO POR LA UNIDAD DE PROTECCIÓN ESPECIAL (UPE) Y REMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN ESPECIAL (DPE) DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (DGNA).

## TIPO FUENTE DE DATOS

## FUENTE DE DATOS

REGISTROS ADMINISTRATIVOS

REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE LA DPE - DGNA

## ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL

## NIVEL RESPONSABLE REGISTRO

NIVEL NACIONAL

## SENTIDO INDICADOR

SUBIR

## AMBITO GEOGRAFICO

65 PERU

## AREA GEOGRAFICA

1 TOTAL

## PERIODICIDAD

3 ANUAL

## FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Fecha : 17/02/2026

Hora : 6.16.26 PM

VIGENTES AL 2026

PAGINA 471

SECTOR : 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

INDICADOR : 4397 PORCENTAJE DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN ACOGIMIENTO RESIDENCIAL QUE FORTALECEN SUS CAPACIDADES PERSONALES Y SOCIALES

## PROGRAMA PRESUPUESTAL

0117 ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO

## AMBITO DE CONTROL

PRODUCTO

## PRODUCTO

3000889 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCION FAMILIAR EN CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL RECIBEN SERVICIOS DE PROTECCION

## DIMENSION

## UNIDAD DE MEDIDA

PORCENTAJE

## METODO DE CALCULO

$$P04 = ((NNA\_CARINABIFCAPACIDADES + NNA\_CARCONADISCAPACIDADES + NNA\_CARBASCAPACIDADES + NNA\_CARESPCAPACIDADES) / (NNA\_CARINABIFTOTAL + NNA\_CARCONADISTOTAL + NNA\_CARBASTOTAL + NNA\_CARESPTOTAL)) * 100$$

## NUMERADOR:

NNA\_CARINABIFCAPACIDADES: NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON Y SIN DISCAPACIDAD EN ACOGIMIENTO RESIDENCIAL DEL INABIF QUE FORTALECEN SUS CAPACIDADES PERSONALES Y SOCIALES.

NNA\_CARCONADISCAPACIDADES: NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD EN ACOGIMIENTO RESIDENCIAL DEL CONADIS QUE FORTALECEN SUS CAPACIDADES PERSONALES Y SOCIALES.

NNA\_CARBASCAPACIDADES: NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON Y SIN DISCAPACIDAD EN ACOGIMIENTO RESIDENCIAL BÁSICOS QUE FORTALECEN SUS CAPACIDADES PERSONALES Y SOCIALES.

NNA\_CARESPCAPACIDADES: NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON Y SIN DISCAPACIDAD EN ACOGIMIENTO RESIDENCIAL ESPECIALIZADOS QUE FORTALECEN SUS CAPACIDADES PERSONALES Y SOCIALES.

## DENOMINADOR:

NNA\_CARINABIFTOTAL: TOTAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON Y SIN DISCAPACIDAD EN ACOGIMIENTO RESIDENCIAL DEL INABIF

NNA\_CARCONADISTOTAL: TOTAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD EN ACOGIMIENTO RESIDENCIAL DEL CONADIS

NNA\_CARBASTOTAL: TOTAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON Y SIN DISCAPACIDAD EN ACOGIMIENTO RESIDENCIAL BÁSICOS.

NNA\_CARESPTOTAL: TOTAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON Y SIN DISCAPACIDAD EN ACOGIMIENTO RESIDENCIAL

## LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

## LIMITACIONES:

- NO SE DISPONE DE INFORMACIÓN NOMINAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON O SIN DISCAPACIDAD EN CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL PRIVADOS Y PÚBLICOS (A EXCEPCIÓN DEL INABIF Y DE CONADIS).

## SUPUESTOS:

- LOS OPERADORES REGISTRAN CORRECTAMENTE LOS DATOS PERSONALES DE IDENTIFICACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE FORTALECEN SUS CAPACIDADES PERSONALES Y SOCIALES PARA LA VIDA INDEPENDIENTE.

- LOS CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL PÚBLICOS Y PRIVADOS REMITEN A LA DPNNA LOS RESULTADOS DE LAS ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PERSONALES Y SOCIALES. PRECISIONES TÉCNICAS:

- POR "NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES" CON Y SIN DISCAPACIDAD SE ENTIENDE A TODA PERSONA QUE VIVE EN EL PERÚ Y TIENE ENTRE "0 A 17 AÑOS DE EDAD".

- LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PERSONALES Y SOCIALES DE LAS/OS NNA DE ACUERDO A SU EDAD (DENTRO DEL CAR Y EN LA COMUNIDAD) QUE FAVORECEN SU AUTONOMÍA PROGRESIVA DESDE SU INGRESO. INCLUYEN:

O LA PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS COMUNITARIOS, VISITAS A COMPAÑEROS DE COLEGIO, ACTIVIDADES Y/O SALIDAS RECREATIVAS ORGANIZADAS POR LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS O DE OTRO TIPO, PARTICIPACIÓN EN TALLERES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS ORIENTADOS A FORTALECER O DESARROLLAR SUS HABILIDADES SOCIALES COGNITIVAS, FÍSICAS Y EMOCIONALES.

O PARA NNA CON DISCAPACIDAD, TODAS LAS ACCIONES MENCIONADAS SE ORIENTAN A LA IDENTIFICACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES, DESTREZAS Y HABILIDADES; AL DESARROLLO DE LA AUTODETERMINACIÓN, DE LA AUTOPERCEPCIÓN POSITIVA DE LA DISCAPACIDAD Y LA INCLUSIÓN EFECTIVA (EVITAR LA DISCRIMINACIÓN Y SEGREGACIÓN) CON EL RESTO DE NNA SIN DISCAPACIDAD.

- POR "FORTALECER CAPACIDADES PERSONALES Y SOCIALES" SE ENTIENDE COMO LAS ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL EJERCICIO DE SUS DERECHOS, ASÍ COMO AL DESARROLLO DE SUS HABILIDADES SOCIALES COGNITIVAS, FÍSICAS Y EMOCIONALES.

- PARA EL CASO DEL NUMERADOR Y DENOMINADOR SE CONSIDERARÁ LO SIGUIENTE:

- LOS CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL BÁSICO Y ESPECIALIZADOS DEL INABIF Y CONADIS PROPORCIONAN EL REPORTE NOMINAL A TRAVÉS DE SUS UNIDADES/OFICINAS DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN.

- LOS CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL BÁSICO Y ESPECIALIZADOS PÚBLICOS Y PRIVADOS PROPORCIONAN EL REPORTE A TRAVÉS DE LA DPNNA DE LA DGNNA.

## TIPO FUENTE DE DATOS

## FUENTE DE DATOS

REGISTROS ADMINISTRATIVOS

REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE LA DPNNA-DGNNA, CONADIS E INABIF

## ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL

## NIVEL RESPONSABLE REGISTRO

NIVEL NACIONAL

## SENTIDO INDICADOR

SUBIR

## AMBITO GEOGRAFICO

## AREA GEOGRAFICA

## PERIODICIDAD

65 PERU

1 TOTAL

3 ANUAL

## FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Fecha : 17/02/2026

Hora : 6.16.26 PM

VIGENTES AL 2026

PAGINA 472

SECTOR : 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

INDICADOR : 4398 PORCENTAJE DE ADOLESCENTES EN ACOGIMIENTO RESIDENCIAL QUE ADQUIEREN COMPETENCIAS CON ALTERNATIVAS PARA SU VIDA INDEPENDIENTE

## PROGRAMA PRESUPUESTAL

0117 ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO

## AMBITO DE CONTROL

PRODUCTO

## PRODUCTO

3000889 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DESPROTECCION FAMILIAR EN CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL RECIBEN SERVICIOS DE PROTECCION

## DIMENSION

## UNIDAD DE MEDIDA

PORCENTAJE

## METODO DE CALCULO

$$P04 = ((AD\_CARINABIFCOMPETENCIAS + AD\_CARBASCOMPETENCIAS + AD\_CARESPCOMPETENCIAS) / (AD\_CARINABIFTOTAL + AD\_CARBASTOTAL + AD\_CARESPTOTAL)) * 100$$

AD\_CARINABIFCOMPETENCIAS: ADOLESCENTES CON Y SIN DISCAPACIDAD EN ACOGIMIENTO RESIDENCIAL DEL INABIF QUE FORTALECEN SUS CAPACIDADES PERSONALES Y SOCIALES PARA UNA VIDA INDEPENDIENTE.

AD\_CARBASCOMPETENCIAS: ADOLESCENTES CON Y SIN DISCAPACIDAD EN ACOGIMIENTO RESIDENCIAL BÁSICOS QUE FORTALECEN SUS CAPACIDADES PERSONALES Y SOCIALES PARA UNA VIDA INDEPENDIENTE.

AD\_CARESPCOMPETENCIAS: ADOLESCENTES CON Y SIN DISCAPACIDAD EN ACOGIMIENTO RESIDENCIAL ESPECIALIZADOS QUE FORTALECEN SUS CAPACIDADES PERSONALES Y SOCIALES PARA UNA VIDA INDEPENDIENTE.

AD\_CARINABIFTOTAL: TOTAL DE ADOLESCENTES CON Y SIN DISCAPACIDAD EN ACOGIMIENTO RESIDENCIAL DEL INABIF

AD\_CARBASTOTAL: TOTAL DE ADOLESCENTES CON Y SIN DISCAPACIDAD EN ACOGIMIENTO RESIDENCIAL BÁSICOS.

AD\_CARESPTOTAL: TOTAL DE ADOLESCENTES CON Y SIN DISCAPACIDAD EN ACOGIMIENTO RESIDENCIAL ESPECIALIZADOS.

## LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

## LIMITACIONES:

- NO SE DISPONE DE INFORMACIÓN NOMINAL DE ADOLESCENTES DE 14 A 17 AÑOS DE EDAD CON Y SIN DISCAPACIDAD EN CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL PRIVADOS Y PÚBLICOS (A EXCEPCIÓN DEL INABIF).

- LIMITADO TIEMPO DE INTERVENCIÓN EN ADOLESCENTES PRÓXIMOS A CUMPLIR LA MAYORÍA DE EDAD O QUE NO PERMANEZCAN POR UN TIEMPO DE 12 MESES EN EL CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL.

## SUPUESTOS:

- LOS OPERADORES REGISTRAN CORRECTAMENTE LOS DATOS PERSONALES DE IDENTIFICACIÓN DE LOS ADOLESCENTES QUE ADQUIEREN COMPETENCIAS Y CUENTAN CON ALTERNATIVAS PARA SU ADECUADO DESEMPEÑO SOCIAL.

- LA PROPORCIÓN DE ADOLESCENTES DE 14 A 17 AÑOS DE EDAD CON Y SIN DISCAPACIDAD EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR QUE SE ENCUENTRAN EN UN CENTRO DE ACOGIDA RESIDENCIAL ADQUIEREN COMPETENCIAS Y CUENTAN CON ALTERNATIVAS PARA SU ADECUADO DESEMPEÑO SOCIAL.

- LA DPNNA IDENTIFICA A TODOS LOS CAR PÚBLICOS Y PRIVADOS A NIVEL NACIONAL.

## PRECISIONES TÉCNICAS:

- POR ADOLESCENTE SE ENTIENDE A TODA PERSONA QUE VIVE EN EL PERÚ Y TIENE ENTRE "12 Y 17 AÑOS DE EDAD". SIN EMBARGO, PARA EL CÁLCULO DEL PRESENTE INDICADOR, SE TOMARÁ EN CUENTA AQUELLAS ADOLESCENTES DE 14 A 17 AÑOS DE EDAD.

- POR "ACOGIMIENTO RESIDENCIAL" SE ENTIENDE COMO LA MEDIDA DE PROTECCIÓN TEMPORAL APLICADA DE ACUERDO AL PRINCIPIO DE IDONEIDAD QUE SE DESARROLLA EN UN CENTRO DE ACOGIDA EN UN AMBIENTE SIMILAR AL FAMILIAR. DICHA MEDIDA ES DISPUESTA POR LA UPE O EL JUZGADO.

- POR "ADQUIEREN COMPETENCIAS" SE ENTIENDE COMO LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y APTITUDES QUE PERMITEN AL ADOLESCENTE EL ACCESO A UNA FORMACIÓN PROFESIONAL, TÉCNICA U OCUPACIONAL. ASÍ COMO A UN EFECTIVO DESENVOLVIMIENTO SOCIAL.

- POR "VIDA INDEPENDIENTE" SE ENTIENDE COMO LA CAPACIDAD DEL ADOLESCENTE DE HACER USO DE POTENCIALIDADES Y RECURSOS ADQUIRIDOS. PARA TENER UN DESEMPEÑO SOCIAL ACEPTABLE Y ADAPTADO A SU ENTORNO. DICHAS COMPETENCIAS SE COMPLEMENTAN CON LAS ALTERNATIVAS QUE GESTIONE EL CAR. PARA LA VIDA INDEPENDIENTE AL MOMENTO DE SU EGRESO.

- PARA LA PREPARACIÓN A LA VIDA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA, SE DESARROLLAN LAS HABILIDADES BLANDAS (COMO AUTOESTIMA, LIDERAZGO, REGULACIÓN Y AJUSTE EMOCIONAL) Y SOCIALES QUE LOS PREPARE PARA SU DESENVOLVIMIENTO EN LOS ENTORNOS COMO LA FAMILIA, ESCUELA, COMUNIDAD, Y FAVOREZCAN LA INTERACCIÓN A TRAVÉS DE:

- NIVELACIÓN EN PROGRAMAS EDUCATIVOS ACCESIBLES E INCLUSIVOS.

- CULMINACIÓN DE LOS ESTUDIOS ESCOLARES A TRAVÉS DE LA RED DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS O CEBAs LOCALES.

- PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN TÉCNICO LABORAL (CETPRO LOCALES).

- PARTICIPACIÓN EN TALLERES PRODUCTIVOS DENTRO O FUERA DEL CAR

- PROMOVER EL ACCESO A BECAS EDUCATIVAS, PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y DE PREPARACIÓN PARA LA VIDA LABORAL; Y

- SALIDAS PROGRESIVAS DE MANERA AUTÓNOMA.

EN EL CASO DE LAS Y LOS ADOLESCENTES DECLARADOS JUDICIALMENTE EN DESPROTECCIÓN FAMILIAR DICHA PREPARACIÓN DEBERÍA INICIARSE A PARTIR DE LOS 14 AÑOS COMO MÍNIMO, DE TRATARSE DE UN ADOLESCENTE DE 17 AÑOS. SE DEBE TRABAJAR LA PREPARACIÓN DESVINCULACIÓN DEL CAR PARA SU EGRESO, Y EVALUACIÓN DE LOS CASOS PARA PERMANENCIA EXCEPCIONAL CONTEMPLADO EN EL DECRETO LEGISLATIVO N°1297 Y SU REGLAMENTO (ARTÍCULO 106 Y ARTÍCULO 108 DEL REGLAMENTO DEL D.L. N°1297).

- PARA EL CASO DEL NUMERADOR Y DENOMINADOR SE CONSIDERARÁ LO SIGUIENTE:

- LOS CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL BÁSICO Y CAR ESPECIALIZADOS DE LA USPNN. PROPORCIONAN EL REPORTE NOMINAL A TRAVÉS DE LA UPPM DEL INABIF.

- LOS CENTROS DE ACOGIDA RESIDENCIAL BÁSICO Y ESPECIALIZADOS PÚBLICOS Y PRIVADOS PROPORCIONAN EL REPORTE NOMINAL A TRAVÉS DE LA DPNNA DE LA DGNNA.

## ESPECIFICACION DE LA FUENTE DE DATOS DE:

"REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE LA DPNNA, DGNNA E INABIF" A

"REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE LA DPNNA-DGNNA, CONADIS E INABIF"

## TIPO FUENTE DE DATOS

## FUENTE DE DATOS

REGISTROS ADMINISTRATIVOS

REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE LA DPNNA, DGNNA E INABIF

## ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL

## NIVEL RESPONSABLE REGISTRO

NIVEL NACIONAL

## SENTIDO INDICADOR

SUBIR

## AMBITO GEOGRAFICO

## AREA GEOGRAFICA

## PERIODICIDAD

65 PERU

1 TOTAL

3 ANUAL

## FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Fecha : 17/02/2026

Hora : 6.16.26 PM

VIGENTES AL 2026

PAGINA 474

SECTOR : 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

INDICADOR : 4399 PORCENTAJE DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DECLARADOS JUDICIALMENTE EN DESPROTECCION FAMILIAR PROTEGIDOS EN UNA FAMILIA ADOPTIVA

## PROGRAMA PRESUPUESTAL

0117 ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO

## AMBITO DE CONTROL

PRODUCTO

## PRODUCTO

3000890 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ADOPCION Y SUS FAMILIAS ADOPTIVAS RECIBEN SERVICIOS DE PROTECCION

## DIMENSION

EFICACIA

## UNIDAD DE MEDIDA

PORCENTAJE

## METODO DE CALCULO

$$P05 = ((NNAADOPTADOS) / (NNADDFA)) * 100$$

NNAADOPTADOS: NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ADOPTADOS DURANTE EL AÑO DE MEDICIÓN

NNADDFA: NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON RESOLUCIÓN DE CONSENTIDA Y CON DECLARACIÓN DE ADOPTABILIDAD HASTA EL AÑO DE MEDICIÓN

## LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

## LIMITACIONES

¿ EL CÁLCULO DEL INDICADOR NO CONSIDERA LAS ADOPCIONES POR EXCEPCIÓN, CUYO PROCEDIMIENTO DE DESPROTECCIÓN FAMILIAR HAN SIDO LLEVADAS POR EL PODER JUDICIAL.

## SUPUESTOS:

¿ EL PODER JUDICIAL COMUNICA OPORTUNAMENTE LA RESOLUCIÓN DE DECLARACIÓN JUDICIAL DE DESPROTECCIÓN JUDICIAL Y CONSENTIDA A LAS UPE Y LA DGA.

## PRECISIONES TÉCNICAS:

¿ POR NNA SE ENTIENDE A TODA PERSONA QUE VIVE EN EL PERÚ Y TIENE ENTRE "0 A 17 AÑOS DE EDAD".

¿ POR "PROTECCIÓN EN UNA FAMILIA ADOPTIVA" SE ENTIENDE CUANDO LA NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE ES DADA EN ADOPCIÓN A TRAVÉS DE UNA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA.

¿ PARA EL CASO DEL DENOMINADOR LA RESOLUCIÓN DE CONSENTIDA Y DECLARACIÓN DE ADOPTABILIDAD ES REALIZADA POR EL PODER JUDICIAL Y COMUNICADA A LA DGA Y DPE.

## TIPO FUENTE DE DATOS

## FUENTE DE DATOS

REGISTROS ADMINISTRATIVOS

REGISTROS ADMINISTRATIVOS

## ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL

## NIVEL RESPONSABLE REGISTRO

NIVEL NACIONAL

## SENTIDO INDICADOR

SUBIR

## AMBITO GEOGRAFICO

## AREA GEOGRAFICA

## PERIODICIDAD

65 PERU

1 TOTAL

3 ANUAL

## FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Fecha : 17/02/2026

Hora : 6.16.26 PM

VIGENTES AL 2026

PAGINA 465

SECTOR : 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

INDICADOR : 5138 PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES INTEGRADOS A FAMILIA ADOPTIVA CON SEGUIMIENTO POST ADOPTIVO OPORTUNO.

## PROGRAMA PRESUPUESTAL

0117 ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO

## AMBITO DE CONTROL

PRODUCTO

## PRODUCTO

3000890 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ADOPCION Y SUS FAMILIAS ADOPTIVAS RECIBEN SERVICIOS DE PROTECCION

## DIMENSION

EFICACIA

## UNIDAD DE MEDIDA

PORCENTAJE

## METODO DE CALCULO

"VALOR DEL INDICADOR = (A / B ) \*100

A: NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ADOPTADOS CON INFORMES DE SEGUIMIENTO POSTADOPTIVO PRESENTADOS OPORTUNAMENTE EN EL AÑO DE MEDICIÓN.

B: NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ADOPTADOS EN ETAPA DE SEGUIMIENTO POSTADOPTIVO QUE TENÍAN INFORMES PROGRAMADOS EN EL AÑO DE MEDICIÓN."

## LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

"LIMITACIONES

- PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR Y EL SEGUIMIENTO POSTADOPTIVO, NO SE INCLUYEN LAS ADOPCIONES APROBADAS POR EL PODER JUDICIAL.
- EL INDICADOR NO INCORPORA LA VARIABLE DE SEGUIMIENTO POSTADOPTIVO DE ADOPCIONES INTERNACIONALES.

SUPUESTOS:

- LA PROGRAMACIÓN INICIAL PARA LAS VISITAS E INFORMES DE SEGUIMIENTO SE MANTIENE DURANTE EL AÑO DE MEDICIÓN.

PRECISIONES TÉCNICAS

- POR "NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE ADOPTADO" SE ENTIENDE AQUEL INTEGRADO EN UNA FAMILIA ADOPTIVA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE ADOPCIÓN.
- EL INFORME DE SEGUIMIENTO POSTADOPTIVO ES EL DOCUMENTO TÉCNICO QUE EMITEN LOS PROFESIONALES DE LA DIRECCIÓN DE ADOPCIONES CADA 6 MESES DESCRIBIENDO LA SITUACIÓN DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE ADOPTADO.
- EL SEGUIMIENTO POSTADOPTIVO TIENE UNA DURACIÓN DE TRES AÑOS PARA LAS ADOPCIONES NACIONALES Y UN AÑO PARA LAS ADOPCIONES POR ACOGIMIENTO FAMILIAR, REALIZÁNDOSE VISITAS SEMESTRALES A PARTIR DE LA FECHA DE LA RESOLUCIÓN DE ADOPCIÓN. CADA VISITA GENERA UN INFORME, EL CUAL SE CONSIDERA PRESENTADO DE MANERA OPORTUNA SI SE EMITE DENTRO DE LOS 30 DÍAS CALENDARIO POSTERIORES A LA FECHA PROGRAMADA DE LA VISITA.
- CUANDO UN NNA TENGA DOS INFORMES PROGRAMADOS EN EL AÑO DE MEDICIÓN, SE EVALUARÁ LA OPORTUNIDAD DE AMBOS INFORMES PARA DETERMINAR SU CUMPLIMIENTO.
- CUANDO UNA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE TENGA UN INFORME PROGRAMADO EN EL AÑO DE MEDICIÓN, SE EVALUARÁ LA OPORTUNIDAD DE ESE INFORME PARA DETERMINAR SU CUMPLIMIENTO."

## TIPO FUENTE DE DATOS

## FUENTE DE DATOS

REGISTROS ADMINISTRATIVOS

REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE LA DA

## ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL

## NIVEL RESPONSABLE REGISTRO

NIVEL NACIONAL

## SENTIDO INDICADOR

SUBIR

## AMBITO GEOGRAFICO

## AREA GEOGRAFICA

## PERIODICIDAD

65 PERU

1 TOTAL

S/PERIODICIDAD